

VISTO: Que de la Mesa de Desarrollo Local surge la iniciativa de generar una carrera que congregue a las instituciones educativas como forma de optimizar recursos permitiendo a dichas instituciones recaudar. Que tras un primer acercamiento se definieron recorrido, horarios y características de la carrera, proponiéndose el 12 de octubre para realizarla.

RESULTANDO: Que el Concejo entiende oportuno avalar y apoyar esta propuesta.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Declarar de interés del Municipio de Atlántida la carrera de estudiantes "CorrEduca Atlántida 7 k" a realizarse el 12 de octubre del corriente año.
2. Articular a través de la UEP los apoyos necesarios para concretarla.
3. Dar la máximo difusión por los medios habituales.
4. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 20 de agosto de 2024.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida

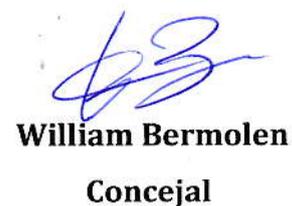


Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal

Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal